

PRÁCTICA BLOQUE VI: LA FAMILIA, ORIENTACIONES A PADRES.

TAREA 6: “LA FAMILIA”



DAVID GARCÍA DE LA TORRE

**CURSO: RESPUESTA EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO CON TDAH
BLOQUE VI: LA FAMILIA, ORIENTACIONES A PADRES.**

ÍNDICE

1. Portada.....Página 1

2. Cuestión a resolver.....Página 3

CUESTIÓN A RESOLVER

A) TENIENDO COMO BASE EL CASO PRÁCTICO NÚMERO 3, DESARROLLA QUÉ INTERVENCIÓN COMO TUTOR/A O PROFESOR/A LLEVARÍAS A CABO CON LA FAMILIA DEL ALUMNO/A. PARA ELLO TEN EN CUENTA LAS CUESTIONES:

- ¿DE QUIÉN PARTE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN? DE ACUERDO AL PROTOCOLO VISTO EN EL BLOQUE III, LA SOLICITUD PUEDE PARTIR DE LA PROPIA FAMILIA, DEL DOCENTE O DEL PEDIATRA (SUPÓN DE DÓNDE PARTE EN ESTE CASO).

Según lo aprendido en el *Bloque III: Legislación y TDAH, El niño con TDAH en el aula: identificación temprana y necesidades educativas específicas*, intervienen **tres agentes** en el Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, estos agentes son principalmente el centro educativo, el ámbito sanitario y la familia.

Teniendo en consideración la información obtenida en nuestro caso práctico y analizándola con detenimiento, podemos apreciar como la Tutora del CEIP “El Pedregal” advierte por primera vez a la familia de las dificultades que puede presentar nuestro alumno a los cuatro años de edad. Por consiguiente, vamos a suponer que **la solicitud de evaluación procede del Centro Educativo**.

Antes de pasar a la segunda fase de intervención que es la derivación del mismo, tenemos que ser conscientes de que una de las áreas donde más severo es el impacto del TDAH es en el entorno académico y especialmente en la etapa de primaria en la que se halla el alumno, de ahí la importancia que tiene la **forma de comprender y ayudar al alumno con TDAH** por parte de la Tutora y del resto de docentes:

En primer lugar, es fundamental conocer la **situación personal del alumno**, tanto la tutora como los profesores debemos de estar informados o bien mostrar iniciativa de informarnos sobre las dificultades de nuestro alumno. Mediante reuniones con los familiares, deberemos de estar al tanto del funcionamiento del niño, sus necesidades y sus puntos débiles así como de la forma de poder ayudarlo.

En segundo lugar, como docentes es primordial **asumir la responsabilidad** que supone ser educador de un alumno con dificultades. Es por ello, por lo que debemos de formarnos previamente (como el presente curso) para tratar de dar la mejor respuesta educativa al alumno con TDAH. Un mayor conocimiento sobre el tema nos aportará mayores facilidades a la hora de actuar con el alumno de TDAH.

En tercer lugar, debemos de **establecer un vínculo positivo** con el alumno de TDAH, puesto que necesita de nuestros apoyos positivos, elogios y ánimos. Acercarnos a su mesa habitualmente y preguntarle si tiene dudas o necesita apoyo, es una forma de proporcionarle seguridad al alumno y animarle a que siga trabajando.

En cuarto lugar, nos focalizaremos en **la autoestima**, aceptando las dificultades que pueda presentar, identificando los esfuerzos que realiza para valorarle positivamente y motivarle, e intentar modificar el lenguaje expresándonos de una manera más positiva.

En quinto lugar, trataremos de favorecer **la integración** a través de la realización de actividades y tareas donde el alumno con TDAH pueda destacar positivamente a los ojos del grupo, además de favorecer la inclusión dentro del grupo con actividades y dinámicas grupales dándole un papel importante dentro de éste.

Finalmente, es trascendental **adaptarnos a sus necesidades**, le sentaremos en un lugar tal que le podamos supervisar sin necesidad de levantarnos, situándole además lejos de distractores (Ventanas, ruidos, puerta, carteles, etc.) y junto a compañeros en los que se pueda apoyar para copiar o completar las tareas a realizar o apuntes.

- **DERIVACIÓN: DESPUÉS DE LA SOLICITUD, Y DEPENDIENDO DE DÓNDE HAYA PARTIDO, SE SEGUIRÁ UN ITINERARIO U OTRO LLEGANDO HASTA LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO.**

Como hemos comentado anteriormente, la primera sospecha de que un alumno pueda presentar TDAH puede provenir de diversas fuentes: de la familia, del pediatra, de un tutor o profesor o del propio orientador educativo, ante la presencia de determinadas dificultades en el alumno. En caso de que la demanda no provenga de la familia, como es en nuestro caso al provenir de la Tutora, se recomienda informarles del inicio del proceso de valoración.

Ante esta demanda, en caso de que existan dificultades que afecten al rendimiento académico del alumno, al comportamiento o a su relación con los demás, el orientador iniciará un proceso de valoración de necesidades que permita determinar la existencia de síntomas de TDAH.

Así pues, una vez que la Tutora presenta serias sospechas de que al alumno pueda tener TDAH, ella misma se encargará de llevar a cabo la **Hoja de Derivación** para el Servicio de Orientación Educativa (SOA). El SOA descartará otro posible diagnóstico y si es posible TDAH elaborará un **Informe Escolar Inicial** que remitirá a los Servicios Sanitarios.

En cuanto al **Modelo de Informe para derivar al alumno a la medida de apoyo educativo**, debemos de ser conscientes de que para que un alumno acceda a la medida de apoyo educativo, el Equipo de Orientación del Centro Escolar, Orientador o la Entidad designada por la Consejería de Educación para realizar la orientación en el Centro Escolar, deberá realizar un informe que presentará a la Consejería de Educación de Castilla y León para su aprobación.

Este informe **debería de contener** los siguientes apartados:

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO/A:

Apellidos:

Nombre:

Nº Expediente:

Tutor/a:

Grupo:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Domicilio:

Teléfono:

El alumno/a tiene Informe psicopedagógico realizado anteriormente: SI NO

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN:

Síntesis del historial educativo:

Apoyos recibidos anteriormente, áreas evaluadas negativamente en primaria, repeticiones.

Síntesis de las dificultades del alumno/a:

Comprensión lectora, atención, lentitud, falta de estrategias de e-a, memoria, percepción, lenguaje oral, comprensión y expresión oral y escrita, autoestima, motivación y estilo de aprendizaje, etc.

Tipo de actividades en las que presenta más y menos dificultad:**Adaptación al clima de clase y la dinámica del aula:****Expectativas del alumno/a con respecto a su propio proceso de enseñanza-aprendizaje:****Nivel de competencia curricular:****NECESIDADES EDUCATIVAS QUE PRESENTA:**

Tomando como referencia las dificultades del alumno/a y viendo qué se puede ofrecer desde el contexto educativo para dar respuesta a las mismas

MODALIDAD DE APOYO RECOMENDADA:**FECHA DE REVISIÓN DE LA MEDIDA:****OTRAS OBSERVACIONES:**

El informe de referencia ha sido obtenido de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/modelo-de-informe-para-derivar-al-alumna-a-la-medida-de-apoyo-educativo.html>

- VALORACIÓN DEL LOS ÁMBITOS PERSONAL, SOCIO-FAMILIAR Y ESCOLAR. ¿QUÉ REFLEXIÓN PUEDES SACAR DE ESA VALORACIÓN?

Analizando con detenimiento el caso práctico que se nos expone en la presente actividad, podemos observar diferentes valoraciones desde tres ámbitos diferentes: personal, socio-familiar y escolar, por ello vamos a proceder a sacar un reflexión personal de cada uno de dichos ámbitos.

1. Ámbito Personal: Entre las dificultades que presenta en el ámbito personal destacamos como nuestro alumno ha mantenido dificultades en pronunciación, por lo que fue operado de frenillo a los 5 años de edad, además le cuesta mantener la atención durante largos periodos de tiempo, por lo que esta desciende considerablemente a medida que transcurre el tiempo, también apreciamos que presenta un exceso de actividad motora ya que se mueve constantemente en la silla, interrumpe las actividades y habla a destiempo. Se observa además como tiene un estilo de afrontamiento impulsivo y que se le debe de ayudar a centrar la atención y animar a que revise las tareas. Finalmente, hay que recordarle cómo hacer la letra, cómo respetar los espacios, por lo que es desorganizado.

Por todo lo expuesto anteriormente, considero personalmente que el alumno **necesita de diferentes estrategias y pautas de intervención**, que expondremos en el apartado escolar, para poder reducir sus efectos adversos. Sus características son propias de un alumno con TDAH, por lo que es primordial una **actuación temprana** y una correcta relación de actuación entre el centro escolar y las familias.

2. Ámbito Socio-Familiar: En la entrevista familiar que se llevó a cabo se destacó lo siguiente: Desde pequeño ya presentaba las siguientes conductas, como tics a los tres años (carraspeo y guiños incluso cuando estaba dormido), sueño intranquilo (en ocasiones se levanta y habla), excesivo movimiento (corre, trepa, constante movimiento de manos y pies cuando está sentado), etc. Además, su actitud es muy variable de un día para otro, y se distrae con mucha facilidad. Todos los días repiten las normas. Si se le da dos instrucciones seguidas, normalmente sólo realiza la primera. También se mueve con bastante intensidad: movimientos de las manos; cuando están en la calle corre mucho y se sube a todos los sitios. Incluso ha tenido accidentes por correr por la calle y cruzar sin mirar. Extravía cosas con facilidad (gomas, lápices, etc.). Tarda mucho en la realización de los deberes. Presenta diferentes hábitos de autonomía en los que se aprecia una enorme dependencia del niño con sus progenitores.

Pero de todas las características que apreciamos en nuestro caso práctico, haciendo una valoración personal, **la que más personalmente me preocupa y me llama la atención es la falta de desorganización familiar**. Ya que se nos comentan que cada uno de los padres presenta estilos educativos diferentes, y en mi opinión personal esto puede agravar mayor desorganización del niño y desobediencia al no ser consciente de cómo se debe de actuar en cada situación que se le presente en la vida. Además, lo considero de extrema gravedad puesto que por muchas pautas que se pongan en marcha en el centro escolar, si a posteriori cada uno de los progenitores lleva a cabo metodologías diferentes, puede verse reducida la eficacia de las pautas tomadas. Es por ello, la importancia de la relación entre la escuela y las familias, ya que debemos de actuar todos en conjunto y en una misma dirección para conseguir superar las dificultades que se nos propongan.

3. Ámbito Escolar: Teniendo como referencia las observaciones detectadas por su tutora podemos apreciar como: se distrae con mucha facilidad por lo que es un niño muy intranquilo, que siempre está en movimiento (mueve las manos, se tira del pelo, rompe la goma en trocitos, se le cae con frecuencia el lápiz, etc.). Además de no terminar las tareas que empieza, es impulsivo e irritable, especialmente con los compañeros en el

patio, lo cual provoca que esté involucrado en discusiones y peleas. También destacamos su bajo nivel de frustración y poca persistencia en la tarea. Necesidad de aumentar el trabajo en casa. Además de todo lo expuesto, presenta graves inconvenientes especialmente en la materia de Lengua.

Así pues, como he comentado anteriormente, considero que este alumno necesita obligatoriamente de estrategias y pautas de intervención en el aula para tratar de paliar sus efectos. Entre las **estrategias que deberíamos de aplicar** destacamos las siguientes:

- **Definir normas:** Consensuaremos y definiremos las normas generales del aula, y decidiremos las consecuencias de su incumplimiento. Redactarlas en positivo, han de ser pocas, claras y consistentes.
- **Invitar a la reflexión:** Deberemos de hacer que se tome el tiempo necesario antes de dar respuesta a cualquier tipo de ejercicio. No dar por buena la primera respuesta y pedir volver a pensar.
- **Herramientas para recordar:** Podremos decirle al alumno que escriba lo que va a decir para así estar seguros de que no se olvida y así aprende a respetar el turno.
- **Ayudarle a generar alternativas:** Aplicaremos un ejercicio de reflexión que evalúe su conducta sin sentirse culpable pero sí generando alternativas para que estén en su mente otras posibles actuaciones.
- **Modelo participativo:** Deberemos de servir de modelo para que observen e imiten, haciendo uso de las auto-instrucciones.
- **Realizaremos una mayor supervisión:** En situaciones menos estructuradas como el patio de recreo, salidas, desplazamientos.
- **Favoreceremos el autocontrol:** Mediante el entrenamiento en auto-instrucciones, intentando que el alumno modifique las verbalizaciones internas que emplea cuando realiza cualquier tarea y las sustituya por verbalizaciones que son apropiadas para lograr el éxito y control de su conducta.
- **Uso de reforzadores:** Reforzaremos al grupo la conducta adecuada que hayamos planteado. Ej.: "¡Qué bien!, gracias a que habéis seguido la explicación sentados y en silencio, hemos podido terminar a tiempo".
- **Mantener la calma:** Es muy importante que cuando se produzca un episodio de impulsividad extrema (rabieta, insultos, etc.) los padres, maestros o educadores mantengamos la calma. Tenemos que mostrarnos serenos y tranquilos pero, a la vez contundentes y decididos.
- **Hablar sobre las conductas inadecuadas:** Lo haremos siempre en privado, evitando tanto comparaciones con otros alumnos como comentarios negativos, ironías, alzar la voz. Nunca decirle que es malo sino que se ha portado mal durante unos momentos y que eso puede arreglarlo en un futuro si se empeña en ello. Cuidaremos su autoestima: sustituiremos el verbo ser por el verbo estar, para cuidar su autoestima e informarle del comportamiento esperado.
- **El semáforo:** Aplicaremos la estrategia del semáforo vista en unidades anteriores en el presente curso.
- **Estrategias de relajación:** Podemos enseñarle a que cuando se note activado procure respirar profundamente al tiempo que se da auto-instrucciones: "Tranquilo", "Cálmate", etc, o incluso utilizar la técnica de la tortuga.

- ESTABLECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO Y NECESIDADES EDUCATIVAS. TIPO DE DIAGNÓSTICO (COMBINADO O CON PREDOMINIO DE ALGUNA ENTIDAD) Y PRINCIPALES NECESIDADES EDUCATIVAS.

Antes de mencionar el diagnóstico que llevaremos a cabo según las características descritas de nuestro alumno con TDAH, debemos de ser conscientes de que un diagnóstico correcto es fundamental para un tratamiento efectivo, para que padres y docentes principalmente consigamos ayudar al alumno con Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) a que desarrolle todo su potencial.

Un diagnóstico precoz es igualmente imprescindible para una pronta intervención, evitando así la posible **comorbilidad** y abordar adecuadamente los diferentes problemas que puedan surgir a lo largo de su desarrollo.

La edad para acudir al profesional dependerá de las características de cada caso, aunque cada vez se aprecian más sospechas de diagnóstico en la **etapa preescolar**, a día de hoy, en la mayoría de los casos, la edad de comienzo del tratamiento es la **etapa escolar** (escuela primaria) ya que nos encontramos con un gran cambio cualitativo y cuantitativo en las exigencias del entorno del alumno, aumentan las demandas sociales y académicas y se requiere de una mayor atención y control sobre sí mismos, lo que produce mayores dificultades y una sintomatología más clara.

Así pues, si analizamos con detenimiento a nuestro alumno podemos observar como presenta **Trastornos de Conducta**, ya que su origen está en la **Impulsividad** (característica de nuestro alumno). El trastorno de conducta es una entidad clínica de límites imprecisos y múltiples factores causales y desencadenantes que reúne manifestaciones de negativismo, oposicionismo y desafío, que generan situaciones problemáticas y conflictivas en diferentes entornos. Además, nuestro alumno presenta **Trastornos del Sueño**, ya que según sus padres duerme poco, en torno a 7 horas no teniendo un sueño reparador, se acuesta en torno a las 21:30 aunque permanece despierto hasta las 22:30-23:00; y presenta episodios de **Terrores Nocturnos**.

Por lo tanto, según lo aprendido en el presente curso, consideramos que **el Diagnóstico** debe de ser **Combinado**, ya que nuestro alumno se caracteriza por poseer varias características diferenciadas. En primer lugar, va a estar relacionado con los **Trastornos Asociados**. Esto se debe a que en el trastorno asociado la patología es aquella que frecuentemente acompaña a un problema y que comparte algunas de las variables etiopatogénicas. Es decir, se aprecia TDAH junto a Retrasos Simples del Lenguaje, Trastornos Específicos de Aprendizaje, Trastornos de la Coordinación Motora y Trastornos de Conducta, como le sucede a nuestro alumno. En segundo lugar, va a estar relacionado con la **Patología Derivada**. Esta es la que surge como consecuencia de las manifestaciones nucleares del trastorno principal, y es que nuestro alumno presenta TDAH junto a **Trastornos del Sueño**.

Finalmente, debemos de enfocarnos en las principales **Necesidades Educativas** que deben de aplicarse ante cualquier alumno con TDAH, y en especial con nuestro alumno. Por consiguiente, como hemos visto el proceso de evaluación permitirá detectar las necesidades educativas del alumno que, sin perder de vista la individualidad y peculiaridades de cada persona, se pueden englobar en las siguientes:

- Necesidad de entrenamiento en habilidades para **focalizar y mantener la atención** (ya que a nuestro alumno le supone un gran esfuerzo mantener la atención durante un período de tiempo).

- Necesidad de entrenamiento en habilidades de **solución de problemas**, considerando:
1. Presentar el problema de forma clara y muy estructurado. 2. Animar al alumno a que lo lea varias veces antes de empezar a resolver, para asegurarnos de que lo entiende. 3. Hacer que repita en voz alta las instrucciones –método de las auto-instrucciones- para asegurarnos de que está concentrado, se planifica y sigue correctamente los distintos pasos. 4. Entrenarle para que advierta sus propios errores y aprenda a corregirlos sin desmoralizarse.
- Necesidad de entrenamiento en habilidades de **competencia social**, para favorecer la adaptación con iguales, padres, docentes y otras figuras de autoridad.
- Necesidad de entrenamiento asertivo para **fomentar la autoestima**.
- Necesidad de entrenamiento **auto-instruccional** (Instrucción cognitivo-conductual) para mejorar el autocontrol. (Consideramos esta necesidad de vital importancia debido a la impulsividad de nuestro alumno).
- Necesidad de establecer **contratos o acuerdos de cambios de conducta** entre niños o adolescentes y padres y docentes, con el fin de mejorar el clima en la familia y en el aula. (Es por ello que consideramos que la relación entre la escuela y la familia es trascendental).